

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DICOCCIMAH S.A.

En la ciudad de Portofino el uno de mes de abril del año dos mil dieciséis, siendo las diez horas, en el local de la compañía DICOCCIMAH S.A. ubicado en la calle Hermanos Gregorio casa #725, inspección, casita, Hermanos Gregorio, se reunieron los accionistas el Sr. Nino Alejandro David Tola y Santa Gina Alvargado Martillo, quienes conforman la totalidad del capital social de la compañía y proceden a reunirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el art. 230 de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día.

1.- Aprobación de Estados Financieros año 2017.

Los accionistas manifestados de manera unánime su voluntad para la celebración de la presente Junta y para conocer el único punto del orden del día que les fue puesto a su consideración. La sala nombra al Presidente para este reunión a el Sr. Nino Alejandro David Tola, instando la Junta lo declaró legal y formalmente instalada se procedió a conocer y resolver sobre el único punto del orden del día. Luego de breves deliberaciones, la Junta por unanimidad de votos, tomó la siguiente resolución:

Aprobar los Estados Financieros anuales, integrados por el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros, los cuales amplan como resultado un Capital Social de \$800,00

Finalmente el Sr. Presidente manifiesta de que de conformidad con el Régimen 1205 expedido por la Superintendencia de Compañías, actualiza reglamento interno, dicho depende constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria, deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son: a) Lista de asistentes y número de acciones que representan; b) Copia certificada del Acta por la Secretaría de la Junta c) Estados Financieros

Por no existir otro punto que tratar se declara un receso para la elaboración del acta respectiva, luego de lo cual se reinstala la junta y sala que fue a los presentes su cometido, se afirman y refuerzan en todos sus puntos firmados para constancia todos los accionistas

Ing Nino Alejandro David Tola
PRESIDENTE

Sra Santa Gina Alvargado Martillo
ACCIONISTA